

LA IRA DE MELIBEA A LA LUZ DE LA FILOSOFÍA MORAL Y DEL DISCURSO MÉDICO ¹

María Eugenia Lacarra
Universidad del País Vasco

Las palabras de Melibea que cierran el primer diálogo de *Celestina* han sido unánimemente consideradas por los críticos de ayer y de hoy como una expresión de la ira con que rechaza a Calisto (Madariaga 1941, Green 1953, Trotter 1954, Lida de Malkiel, 1962, Santana 1988). De ahí que «la furia de Melibea» se haya convertido en una frase hecha que no parece necesitar de explicaciones ni pruebas para su intelección y ubicación en la obra y que la mayoría de los críticos la limiten a esta primera escena, sin apenas detenerse en analizar los otros momentos en los que Melibea también se presenta dominada por la ira. Sin embargo, no se trata de un arrebato de cólera aislado e inconsecuente. Rojas, como lector avisado del primer acto y continuador de la obra, según declaración propia en «El autor a un su amigo», interpreta la «furia de Melibea» como un rasgo determinante y esencial al personaje, y por ello la desarrolla en la *Comedia* y en la *Tragicomedia* y la utiliza como pieza clave para explicar y hacer verosímil a los lectores su actuación y su rápida claudicación al amor de Calisto.

Dos estudios recientes analizan la ira de Melibea desde perspectivas novedosas y de gran utilidad para la comprensión del personaje, pese a que sus conclusiones son radicalmente distintas. Me refiero a los excelentes trabajos de Fothergill-Payne (1988, 1991) y Fraker (1993). Fothergill-Payne (1988, 1991) muestra la gran influencia de Séneca en toda la obra, y llega a la conclusión de que Melibea se presenta como un personaje dominado por las dos pasiones o afectos que se consideraban más difíciles de dominar, la ira y el amor, engendrados, respectivamente, por la codicia de sangre y armas y por la codicia de placer. Fraker, por su parte, analiza el carácter de Melibea a partir de la teoría de los temperamentos y concluye que Melibea, pese a la complejidad de su carácter, y al reduccionismo que puede suponer considerarla desde ese prisma, responde al prototipo del temperamento colérico solar y que como tal su ira es noble. En las páginas que siguen me propongo examinar con cierto detenimiento ambos trabajos, pues creo que han abierto un camino de gran interés para los estudios celestinescos.

1. Pido excusas a los lectores por no utilizar versiones españolas de algunas de las fuentes que cito, pero en este momento me resulta imposible acceder a ellas.

Además, este examen es el punto desde el que propongo un nuevo acercamiento a la interpretación de la ira de Melibea.

Fothergill-Payne argumenta que Melibea actúa de manera irracional por estar dominada por las pasiones y que su furia se debe leer en términos senequistas. Tras examinar las varias instancias de cólera de Melibea concluye que la joven adolece de los dos *affecti* mencionados, el de la ira y el del placer, afecto, éste último, que Séneca llamó *affectio amantium*. Considera que la ira de Melibea es codicia de venganza y que su motivación es irracional, tal y como la califica Alonso de Cartagena en su traducción de *De ira* de Séneca:

La saña nace de la injuria concebida en el corazón del que es injuriado, o lo cuida ser más adelante. Ca ya recibimos la injuria en nuestras imaginaciones (cito por Fothergill-Payne 1988, 32).

De ahí que, en su opinión, Melibea, como quienes actúan llevados por la ira, ejemplifique la falta de control sobre sus afectos y pasiones y sea censurada por dejarse llevar por impulsos irracionales en lugar de obedecer a la razón. Fothergill-Payne la responsabiliza del poco control que tiene sobre sus afectos y su vida y consecuentemente cuestiona que el diablo tenga nada que ver en su enamoramiento (1988, 5). Además, argumenta que la ira es un factor que contribuye a su suicidio, ya que a partir del acto IV Melibea se presenta como «victim of a uniquely human affliction, that of anger spilling over into rage» (1988, 83).² Este *affectus* estaría presente en el momento que precede a su suicidio, y se manifiesta en un sentimiento de rabia que le hace preterir el amor a sus padres, y le impide atender cualquier razón o consejo (1991, 406). También se manifiesta en la verbosidad retórica, pues, a juicio de Fothergill-Payne, Melibea «exhibe una afectación en el habla que más causa la risa que no la compasión» (1991, 407). Se refiere en esta cita a la gran retahíla de ejemplos que la joven aduce para justificar su fin, ejemplos que indican la perturbación del *logos* o de la *ratio* que padece. Y es que la estudiosa nos recuerda que el término latino *affectus* fue traducido en el siglo XV como «deseo o codicia» y también como *pasión* o *morbo*, es decir, enfermedad o *pathos*, por ser una perturbación del *logos*, o *ratio*. De ahí que los estoicos creyeran que afectaba a la razón y a la lengua y que consideraran la verbosidad como signo de una mente enferma (1991 402-403).

Fraker, quien parece desconocer el trabajo de Fothergill-Payne, llega a conclusiones opuestas. Tras argumentar que Melibea es temperamentalmente colérica, defiende que su ira está motivada por la defensa legítima de su honor y que es, por tanto, admirable, pues «her anger always attends her legitimate pride and sense of honor» (150). Como Fothergill-Payne, aunque de manera tácita, parece llegar a la conclusión de que la brujería tampoco es causa del enamoramiento de Melibea, pues se refiere a él como una elección que Melibea hace consciente de sus implicaciones y peligros:³

2. FOTHERGILL-PAYNE afirma que Rojas añade la cólera a la relación amorosa a partir del acto IV.

3. SNOW (1995) hace una reflexión interesante, pues infiere que es una contradicción responsabilizar a Melibea de sus actos si se la considera una víctima de la brujería.

Rojas, to be sure, wishes us to believe that she has made a disastrous *choice* in following love rather than honor, but nevertheless presents her as in some sense admirable: she is within limits *clear-headed, knowing perfectly the risks she is running, knowing the cost to herself, and more important, to Calisto* (1993, 150; el subrayado es mío).

Fraker desmarca la cólera de Elicia y de Areúsa, que en su opinión son también de temperamento colérico, de la cólera de Melibea. Aduce que la complejión de las prostitutas proviene de Marte, que origina una cólera baja y caótica, muy diferente del temperamento colérico que procede del Sol, del que resulta la cólera más noble y racional (1993, 139) que atribuye a Melibea:

Hers is not the shapeless, unreasonable anger of the «mochachas»: it is a noble wrath, albeit shown in tragic circumstances, a sign of the better aspect of the choleric temper (150).

Fraker reitera el carácter positivo de la saña de Melibea a lo largo de la obra:

This is Melibea, an honorable young woman with a wrathful disposition, resolute and passionate before her confession of love, quite the same after, but who passes through an episode of melancholy in between (1993, 150).

Se refiere a tres momentos en que tal ira se manifiesta: a la primera escena; al acto IV, cuando se encuentra por primera vez con Celestina; y, finalmente, al acto XVI, cuando se enfurece contra sus padres.⁴

De lo que precede, observamos que para Fothergill-Payne la ira de Melibea procede de un exceso de «cupiditas» que le hace seguir los dictados del deseo y desechar los dictados de la razón. Por ello, su ira no es ni digna ni noble ni la hace honorable, sino todo lo contrario. Para Fraker, en cambio, Melibea es una heroína trágica, cuya ira procede tanto de su carácter colérico como del deseo de defender su honor, por lo que su ira es honorable. Sin embargo, ambos estudiosos comparten la idea de que Rojas tuvo en cuenta las teorías coetáneas sobre la formación de la personalidad para estructurar el carácter de sus personajes. Fraker dedica los primeros párrafos de su artículo a defender su utilización de la teoría de los temperamentos como base de su análisis de los personajes de *Celestina*. Sus reflexiones sobre la concepción de las *dramatis personae* son espléndidas. Sin embargo, creo conveniente completar el discurso médico y aunarlo con el filosófico, porque ambos contribuyeron a la formación de las teorías relativas a la personalidad y a la valoración moral de las conductas, y ambos eran bien conocidos por Rojas y por sus coetáneos.⁵

La ira se consideró desde antiguo como uno de los dos afectos más difíciles de controlar. Aristóteles y Séneca diferían en cuanto a su valoración y estas diferencias se

4. Parece ser que en opinión de FRAKER el estado de melancolía amorosa empieza en el acto X y terminaría antes del XVI, momento en que aparece de nuevo colérica.

5. Pedro CÁTEDRA lo ha demostrado con gran autoridad en su libro *Amor y pedagogía* (1989).

perciben a lo largo de la Edad Media y más allá de ella.⁶ En el centro de la cuestión se encontraban el texto de Séneca, *De ira* y las ideas que sobre ella plasmó Aristóteles en su *Ética*.⁷ Ambas obras se conocían en la Edad Media desde el siglo XIII. La traducción al castellano del *De ira* de Séneca se hizo bajo el patronazgo de Sancho IV en el siglo XIII (Rubio 1961), y fue la primera traducción del texto a una lengua vulgar (Blüher 1983, 61-62). Su difusión y la traducción de sus otras obras, especialmente en el siglo XV, dan buena cuenta de la importancia de Séneca y del conocimiento que los intelectuales españoles coetáneos de Rojas tenían de sus obras (Blüher 1983, 75-259). Parrilla (1996, 249) estudia los tres manuscritos del siglo XV que se conservan en la Biblioteca de El Escorial sobre *De ira*, que se corresponden con otras tantas traducciones y adaptaciones del texto anónimo del XIII, y anota su gran influencia y la importancia que se otorga a su «moral utilidad». Sus ideas no cayeron en saco roto en el autor o autores de *Celestina*, como señaló y analizó brillantemente Fothergill-Payne (1988). Ahora bien, Séneca condenaba la cólera como la pasión más dañina y calificaba a los coléricos como personas peligrosas, capaces de desencadenar en breve tiempo las más terribles desdichas. Para el estoico la cólera y el placer eran los dos principales *affecti* que cegaban el camino a la sabiduría y a la felicidad y, de los dos, el primero era el más devastador. Por ello rechazaba la existencia de una ira útil, idea defendida por Aristóteles, condenaba la cólera en todas sus manifestaciones y aconsejaba buscar los argumentos para apaciguarla y sobre todo no hacer de ella una cuestión de orgullo y una satisfacción y un placer del amor propio (*De ira*, II, 26-32).

El peripatético, por el contrario, no llegó a la extrema condena del estoico y difiere de él en un aspecto capital, pues concibe la posibilidad de una ira útil dirigida a una causa justa, que es positiva si se ejerce en su justo medio. Para que sea aceptable, sin embargo, debe ser acompañada de la reflexión y del juicio, pues el coraje verdadero debe estar exento de pasión. En efecto, al examinar las virtudes que conforman el carácter, Aristóteles reflexiona sobre una virtud que dice no tener nombre, pero cuya posesión describe a una persona de carácter apacible, pero digna, capaz de defender su honor; su defecto caracteriza a la persona insensible y sumisa que está dispuesta a aceptar insultos y afrentas; y su exceso señala a las personas irascibles y sañudas (*Ética* II, 2,3 y IV, 7). El filósofo llega a esta conclusión porque observa que en ocasiones la persona que muestra cólera es alabada con razón; a saber, siempre que su cólera se descarga por una causa justa, se dirige a la persona apropiada, se ejecuta de la manera correcta, durante el tiempo preciso y en el momento y lugar adecuados. Cuando ocurre así, no se debe considerar realmente colérica a la persona, ya que no se deja llevar por el sentimiento irracional, sino noble, ya que su cólera proviene de la razón, la cual, presidida por la prudencia y la deliberación, prescribe la duración de la misma, la ma-

6. Por ejemplo, BLÜHER (1893, 282-83) comenta que Juan Luis Vives, a pesar de citar con frecuencia *De ira* en sus escritos, no acepta que el afecto de la ira se debe arrancar de raíz, como afirma Séneca.

7. De todos es conocida la influencia de Aristóteles en *Celestina*. Los tres primeros libros y fragmentos del séptimo de su *Ética* habían sido traducidos del griego desde inicios del XIII, y toda la obra junto con los comentarios griegos, fueron traducidos por Robert Grosseteste desde alrededor de 1246-1247 (PAYER 1993, 141-142).

nera de llevarla a cabo, etc. Quien, por el contrario, se guía por sus sentimientos, cae en el exceso de cólera, y es censurado por tener causas o fines incorrectos, por proceder contra personas no idóneas, o actuar con más ímpetu del necesario o en el tiempo y lugar inoportunos o durante más tiempo del indicado. Estas sí se consideran personas coléricas, y se caracterizan por ser extremadamente impacientes e irascibles y por actuar presas de sus emociones. Por estas razones no se les alaba, sino que se les condena con mayor o menor rigor, según el grado de cólera desplegado. Aristóteles establece ciertas categorías según la clase de ira que manifiesten. De una parte están las irascibles, que se enojan enseguida e indebidamente, lo hacen por más tiempo del necesario y en el momento más inoportuno, pero se les pasa pronto porque no pueden contener la furia y quieren hacer pagar la ofensa de inmediato; de otra parte están las sañudas, que son extremadamente coléricas sobre todo y contra todos. A éstas les cuesta reconciliarse mucho tiempo porque reprimen sus sentimientos y la cólera no se les pasa hasta que consiguen vengarse y cobrar la ofensa.

Aunque Fraker no cita a Aristóteles, la imagen que ofrece de la ira de Melibea encarnaría el ideal aristotélico de la cólera justa, puesto que, en su opinión, la cólera de la doncella es una cólera loable, digna y noble por servir a la defensa de su honor. Sin embargo, como hemos visto, para serlo realmente debería ejecutarse con la deliberación, prudencia y oportunidad que menciona el filósofo, lo cual, en mi opinión, no ocurre. En efecto, a mi juicio, y como veremos al analizar los textos pertinentes, la joven, además de ser irascible –de acuerdo a la definición aristotélica– carece de la virtud de la templanza, y de su compañera la continencia, lo que sin duda influye negativamente en sus actos.

Aristóteles (*Ética* III y VII) y Cicerón (*De officiis* y *De inventione*) son las fuentes principales de las que se nutrieron los escolásticos a la hora de formular su concepción de la virtud de la templanza y de la continencia (Payer 1993, caps. 6 y 7). Cicerón sustenta en sus escritos una idea de la templanza más amplia que la defendida por Aristóteles, ya que la define como el «dominio firme y moderado de la razón sobre la lujuria y sobre todos los impulsos incorrectos del alma». ⁸ Para él la templanza se manifiesta en la moderación y decoro que rige todos los asuntos de la persona, lo cual incluye la sexualidad y la comida, pero también el vestido, el habla, el andar, etc. Es, pues, un ideal de vida medida y ordenada donde reina la razón, se promueven la continencia, la humildad, la vergüenza y la afabilidad, se rechaza todo exceso y se censura el dominio de los sentimientos y de las pasiones. Aristóteles, por contra, propugna una concepción más limitada de la templanza (*Ética* III), relacionada sólo con los placeres del gusto y del tacto. De ahí que para el peripatético la templanza regule los hábitos de la comida y la bebida, pero muy singularmente la conducta sexual que relaciona con el placer del tacto. Para Aristóteles el exceso de amor era el afecto más difícil de combatir porque para él, y a diferencia de Séneca, es más difícil luchar contra el placer que contra la ira (*Ética* II, 3). En su opinión la persona templada es la que ayudada por la

8. La traducción es mía y el original reza así: «Temperantia est rationis in libidinem atque in alios non rectos impetus animi firma et moderata dominatio» (*De inventione* 2.5.164).

razón juzga correctamente su conducta sobre los placeres y apetitos del gusto y tacto y actúa de acuerdo con su juicio. Diferencia a la persona templada de la continente en que la primera actúa bien porque no tiene deseo de actuar de otro modo, mientras que la segunda actúa correctamente porque domina sus deseos libidinosos. De ahí que defienda que sólo la templanza es virtud, porque la continencia, por muy loable que sea, es depravada por tener deseos lujuriosos (*Ética* VII, 7).

La limitación de la templanza a los placeres de la mesa y del sexo fue ganando terreno a lo largo de la Edad Media, aunque su carácter más general nunca se perdió del todo de vista. Además, la división ciceroniana de la templanza en tres componentes, continencia, clemencia y modestia, tuvo gran éxito y difusión. La continencia gobernaba el deseo, la virginidad y la castidad; la clemencia regulaba el odio, la crueldad y la saña; la modestia proporcionaba el sentido de vergüenza y humildad que salvaguardaban la honestidad. Con el tiempo, los escolásticos agregaron a la templanza toda una constelación de virtudes como la castidad, vergüenza, abstinencia, sobriedad, honestidad, humildad, mansedumbre, etc. (Payer 1993, 136-141, 150). Se consideró que era una virtud muy necesaria, pero de especial dificultad porque tenía que ver con el control de los instintos más bajos, que al ser los que la naturaleza humana tenía en común con los animales, revelaban los impulsos de la naturaleza bestial del hombre –y de la mujer, naturalmente– (Payer 1993, 151). En este sentido es interesante la opinión de Alberto el Grande, quien en su *De bono* asevera que la concupiscencia se manifiesta como furia bestial que debe ser dominada para ser humanizada, y que incluso una vez refrenada deja una sombra del ímpetu animal (Payer 1993, 146). Y es que desde la filosofía moral se establecieron ciertas concomitancias entre la furia, o ira, y la concupiscencia amorosa. En efecto, la ira se consideró un potenciador frecuente de la *affectio amantium*. Así, Pero Díaz de Toledo, siguiendo a Aristóteles dice que «el amor y la ira impiden la razón» y combinando las ideas de éste con las de Séneca afirma que «la ira está dispuesta a hacer locuras» como el amor y que «la ira de los que se aman es reintegrar y reforzar el amor» (cito por Fothergill-Payne 1988, 40). Estas relaciones entre la ira y el amor eran frecuentes también en la literatura médica, como veremos adelante.

Pasemos ahora al análisis textual y a su cotejo con estos principios de filosofía moral. Hay cuatro momentos claves en que la ira de Melibea se manifiesta: el primero tiene lugar en la escena del primer acto que abre *Celestina*; el segundo y el cuarto corresponden a la *Comedia* y ocurren en el acto IV, en el primer diálogo entre Melibea y la vieja y en el antiguo acto XV, en el monólogo en que Melibea declara a su padre su voluntad de suicidarse; el tercero lo encontramos en la *Tragicomedia*, en el acto XVI.⁹ La ira que observamos en la primera escena parece la más peliaguda de analizar, pues no tenemos un contexto amplio donde insertarla. No obstante, el breve diálogo que precede a la explosión furiosa de Melibea, junto con ésta misma, nos proporcionan

9. Coincido con FOTHERGILL-PAYNE en que la cólera es parte de los afectos que mueven a Melibea a suicidarse. De hecho, la crueldad contra su padre en el acto XX de la *Tragicomedia* no significa sino hacer realidad las amenazas proferidas en el XVI.

elementos de juicio suficientes para su análisis. En otro lugar mencioné la ambivalencia de ese diálogo en el que Melibea tira de la lengua con sus preguntas alentadoras a un Calisto más locuaz que elocuente, y a quien confunde haciéndole creer que el galardón es inminente, o al menos seguro (Lacarra 1990, 53-59):

¡O bien aventuradas orejas mías, que indignamente tan gran palabra habéis oído!¹⁰

La despedida del amator atestigua, sin embargo, su error:

Más desaventuradas de que me acabades de oír, porque la paga será tan fiera, cual [la] merece tu loco atrevimiento; y el intento de tus palabras, [Calisto,] ha sido como de ingenio de tal hombre como tú, haber de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo. ¡Vete, vete de ahí, torpe, que no puede mi paciencia tolerar que haya subido en corazón humano conmigo el fílicito amor comunicar su deleite! (9)

Evidentemente, Melibea se había percatado del alcance de las palabras de Calisto cuando a su inepta declaración de amor, y miedo a no recibir «galardón» por «servicio» le contestó: «Pues aún más igual galardón te daré yo si perseveras». Su conocimiento de la terminología de los códigos cortés y cortesano es evidente, como lo es también su conocimiento del código de la honra que rige la sociedad en la que vive. En efecto, la joven identifica correctamente de acuerdo a éste último la intención de las palabras de Calisto como «ilícito amor» que quiere «comunicar su deleyte» y califica al propio caballero en términos morales de «torpe», es decir, de lascivo o impúdico (Lacarra 1995, n. 22, 144). Su rechazo, sin embargo, adolece de una falta grave: el exceso. Melibea es, en efecto, tan fulminante e iracunda que siembra la duda en los lectores. Lida (1962, 406) dice lo siguiente respecto al rechazo:

Evidentemente no es espontáneo pudor de virgen lo que la mueve a rechazar a Calisto en el huerto. Más que ofendida, Melibea –observa Croce– «sabe que ha de darse por ofendida».

La impaciencia confesada de la joven –«que no puede mi paciencia tolerar»–, junto con el tono impetuoso de los improperios que profiere contra Calisto dan a su parlamento un carácter emocional evidente que manifiesta la ausencia de deliberación. La ferocidad de sus amenazas –«la paga será tan fiera»–, y la gravedad de los insultos van mano a mano con la arrogante exaltación y confianza en su virtud. De manera que la imagen que proyecta es contraproducente, y su falta de humildad sospechosa.

En efecto, el airado rechazo de Calisto rezuma ambivalencia, y Melibea misma lo admite más tarde, al confesar a Celestina que Calisto la envía: «porque holgué más de consentir sus necesidades que castigar su yerro» (acto IV, 43). No importa demasiado si la furia proviene del desacato que comete Calisto por su ignorancia de las reglas mínimas que debe guardar a una dama, como dicen unos, o si proviene de la defensa de su honor que considera ultrajado, como dicen otros, o si ambos influyen. Con ser impor-

10. De aquí en adelante, salvo advertencia en contra, cito por mi edición (Rojas 1995, 9).

tantes las motivaciones de una acción, su ejecución era determinante para la filosofía moral, como insiste Aristóteles y reitera Séneca machaconamente (*Lucilius*, XV, 95). La cólera de Melibea no se ajusta a la cólera útil y justa de que habla Aristóteles porque no procede de la deliberación racional, sino del arrebató característico de la irascibilidad a que alude el filósofo y de la satisfacción del amor propio. La impaciencia de Melibea es enemiga de la prudencia y contraria a la reflexión. Por ello, concuro con Fothergill-Payne (1988, 83-87, 104-105) en que habla poseída por el efecto de la cólera que Séneca, y en este caso también Aristóteles, censura. La ferocidad de esta pasión, como dice el estoico, no proviene de la ofensa misma, sino de la percepción exagerada de la intención de ofender y se plasma en el deseo de vengarla y de devolver mal por mal. Y Melibea amenaza con vengarse. Sin embargo, como Séneca demuestra, la venganza y el castigo se proveen con mayor eficacia por medio de la razón, por lo que ninguna amenaza de venganza se cumple en la obra.¹¹ Así que desde la filosofía moral, la apariencia de fortaleza no es sino un escudo a la debilidad, pues no hay que confundir la violencia de la ira con la fuerza de la razón, y por ello Melibea no muestra aquí tener un carácter fuerte sino débil.

La cólera que Melibea manifiesta en la *Comedia* tiene características similares a las que acabamos de analizar. Desde el momento en que Melibea se entera de la verdadera razón de la visita de Celestina, al informarle que viene de parte de Calisto, el tono de la joven sube varios decibelios, ora maldiciendo a la vieja, ora a Calisto:

¡Quemada seas, alcahueta falsa, hechicera, enemiga de honestidad, causadora de secretos yerros! ¡Jesú, Jesú! ¡Quítamela, Lucrecia, de delante que me fino, que no me ha dejado gota de sangre en el cuerpo! (43)

¡Jesú! No oiga yo mentar más ese loco, saltaparedes, fantasma de noche, luengo como cigüeña, figura de paramento malpintado: si no, aquí me caeré muerta. ¡Éste es el que el otro día me vido y comenzó a desvariar conmigo en razones, haciendo mucho del galán! Dirásle, buena vieja,¹² que si pensó que ya era todo suyo y quedaba para él el campo, porque holgué más de consentir sus necedades que castigar su yerro, quise más dejarle por loco que publicar su [grande] atrevimiento. Pues avísale que se aparte de ese propósito y serle ha sano; si no, podrá ser que no haya comprado tan cara habla en su vida (43).

De nuevo nos encontramos con una proliferación de insultos y amenazas, que manifiestan la total falta de control en la palabra. La relación entre *logos* y *ratio* se manifiestan en la verborrea retórica causada por el afecto o *morbus* de la ira, la cual se explicita en términos médicos de debilidad física, cercana al desmayo: «¡Quítamela, Lucrecia, de delante que me fino, que no me ha dejado gota de sangre en el cuerpo!».

La propia Celestina califica sus palabras como las de una mujer dominada por la ira y a las preguntas de Melibea de si tiene alguna excusa que ofrecer, contesta: «Mien-

11. Recordemos aquí la venganza que promueven las prostitutas y su fracaso.

12. «buena vieja» debe tomarse en mala parte, y de la misma manera que «buena mujer» tenía con frecuencia la acepción de puta, aquí alude genéricamente a cualquiera de los expletivos con que Melibea regaló los oídos de Celestina poco antes.

tras viviere tu ira, más dañará mi descargo» (44), confirmando, así, que la ira le impide razonar. Melibea acepta esta descripción, pues habla de su «airada lengua» (46), y de su «enojo» en varios momentos de su conversación con la vieja. Además, también confirma que es la impetuosidad, no la razón, la que le ha llevado al ataque de cólera, y que la impaciencia juega un papel importante en la descarga de su ira:

¡O cuánto me pesa con la falta de mi paciencia! Porque siendo él ignorante y tú inocente habéis padecido las alteraciones de mi airada lengua» (46)

La disculpa de que la sospecha de las palabras de la alcahueta justifican su ira no engañan a Celestina, quien sabe por experiencia que esta furia es víspera de la inminente claudicación: «Que aunque esté brava Melibea, no es ésta, si a Dios ha placido, la primera a quien yo he hecho perder el cacarear» (acto III, 34). Así, al observar su gran alteración, murmura entre dientes: «¡Más fuerte estaba Troya y aun otras más fuertes he yo amansado! Ninguna tempestad mucho dura» (43).

En el acto VI la vieja cuenta a Calisto su entrevista con Melibea y le explica que su principal labor ha sido «ablandar su saña», pues Melibea tiene eso en común con las demás doncellas:

Que a quien más quieren, peor hablan. Y si así no fuese, ninguna diferencia habría entre las públicas que aman a las escondidas doncellas, si todas dijese «sí» a la entrada de su primer requerimiento, en viendo que de alguno eran amadas (52).

Por ello, se alegra porque que la cólera es preludio de la pasión:

Y yo a todo esto arrinconada, encogida, callando, muy gozosa con su ferocidad; mientras más basqueaba, más yo me alegraba, porque más cerca estaba el rendirse y su caída (53).

No podemos calificar la ira de Melibea en esta escena como una ira noble. Es evidente que todos los elementos indican su falta de control y que sus impropiedades faltan al sentido de modestia y vergüenza, al decoro en el habla y a la virtud de la clemencia, todos ellos ingredientes necesarios en las personas templadas. Así, lejos de parecer templada, se muestra dominada por el vicio contrario a la templanza, es decir por la incontinencia o concupiscencia. La interpolación del acto VI donde Celestina recuenta el desmayo de Melibea, cuando pide ayuda a Lucrecia porque está lívida de furia y a punto de caer, es la descripción más indigna del texto:

Y en pos de esto mil amortecimientos y desmayos, mil milagros y espantos, turbado el sentido, bullendo fuertemente los miembros todos a una parte y a otra, ... retorciendo el cuerpo, las manos enclavijadas como quien se despereza, que parecía que las despedazaba, mirando con los ojos a todas partes, acoceando con los pies el suelo duro (53).

Estos síntomas coinciden con los síntomas de un ataque agudo de mal de madre,

lo que no me parece casual,¹³ pero también con la descripción que atribuye Séneca a quienes padecen un ataque agudo de ira:

Vt scias autem non esse sanos quos ira possedit, ipsum illorum habitum intuere; nam ut furentium certa indicia sunt audax et minax uultus, tristis frons, torua facies, citatus gradus, inquietae manus, color uersus, crebra et uehementius acta suspiria, ita irascentium eade signa sunt: flagrant emicant oculi, multus ore toto rubor exaestuante ab imis praecordiis sanguine... complosae saepius manus et pulsata humus pedibus et totum concitum corpus «magnasque irae minas agens», foeda uisu et horrenda facies deprauantium se atque intumescantium (*De ira* 1922, I, 2-3).

La ira e impaciencia de Melibea afloran de nuevo en el acto XVI. Pleberio habla con su mujer Alisa de la conveniencia de casarla y dejarle elegir marido. La madre insiste en que su hija está tan bien guardada que no sabe «qué cosa sean hombres» (119) y por tanto aceptará cualquiera de los candidatos que ellos le propongan. Melibea se altera al escucharlos y ordena a su criada que interrumpa la conversación:

Lucrecia, Lucrecia, corre presto, entra por el postigo en la sala y estórbales su hablar, interrúmpeles sus alabanzas con algún finjido mensaje si no quieres que vaya yo dando voces como loca, según estoy enojada del concepto engañoso que tienen de mi ignorancia (120).

Aquí tampoco parece haber duda del carácter bajo de su ira. La defensa de su honra está olvidada y lo que defiende es el *affectio amantium*, que junto con la ira, le llevan al excesivo deseo de placer y a la crueldad contra sus padres, cuya autoridad sobre ella en este momento es nula. Desde los parámetros de la filosofía moral su concupiscencia –«¿Quién es el que me ha de quitar mi gloria? ¿Quién apartarme de mis placeres?» (118)– está a la altura de su crueldad. Dispuesta a sacrificar la vejez de sus padres por satisfacer su gozo, sabemos que las amenazas de llevar a sus padres a la sepultura no son sólo palabras vacías:

Déjenme mis padres gozar de él si ellos quieren gozar de mí. No piensen en estas vanidades, ni en estos casamientos, que más vale ser buena amiga que mala casada. Déjenme gozar mi mocedad alegre, si quieren gozar su vejez cansada; si no, presto podrán aparejar mi perdición y su sepultura. No tengo otra lástima sino por el tiempo que perdí de no gozarlo, de no conocerlo, después que a mí me sé conocer (118).

Estas palabras se llevan a efecto en el acto XX. A las preguntas de Pleberio, Melibea le hace callar y escuchar en silencio su decisión. Se advierte que no quiere oír consejo alguno:

13. Es curioso que esta descripción sea casi idéntica a la de las mujeres que sufren un ataque agudo de mal de madre, o sofocación de la matriz (GORDONIO 1991, 315), lo que no es sorprendente por las estrechas conexiones que se suponían entre el apetito sexual y la furia (*Compendio de humana salud*, 53 y GORDONIO, 314) y por el gusto de Rojas en la confluencia de discursos de distinta procedencia.

Porque cuando el corazón está embargado de pasión, están cerrados los oídos al consejo, y en tal tiempo las fructuosas palabras, en lugar de amansar, acrecientan la saña (134).

Ni Aristóteles ni Séneca aprobarían su conducta, y si es verdad que Rojas modeló el carácter de Melibea de acuerdo a los principios de la filosofía moral e incluso al discurso médico de su tiempo, deberemos concluir que Melibea es un personaje que el autor censura y cuya conducta reprueba. La representación de Melibea como mujer enamorada, dominada por el apetito concupiscente y por el deseo inmoderado de placer parece, pues, evidente. Aristóteles en su *Ética* (VII) analiza la incontinencia y la intemperancia y las fronteras entre ambas. La primera proviene bien de los apetitos, es decir, de los instintos, bien de las pasiones o afectos. Considera más vergonzosa la incontinencia causada por los apetitos, aunque concluye que la intemperancia es peor que la incontinencia, porque es un vicio incurable y permanente, frente al aspecto temporal de la incontinencia. No es fácil establecer barreras fijas entre ambas y Melibea parece deslizarse entre ellas, aunque por la falta de arrepentimiento parecería adolecer de intemperancia.

Para terminar debemos preguntarnos por qué Rojas desarrolló con tanto acierto el temperamento colérico de Melibea, que ya se apuntaba en el primer acto. La relación entre la ira y el amor antes señalada y subrayada a través del propio texto nos da la respuesta, pues la ira era el rasgo más característico de las mujeres libidinosas y/o enamoradas. Recordemos que en la *Historia de dos amantes*, obra que indudablemente influyó en *Celestina*, Lucrecia actúa de manera similar y rechaza a la vieja tercera con duras amenazas y ésta, como Celestina, comprende que la ira de Lucrecia refleja su deseo amoroso (Piccolomini 1907, 15-16). Significativamente, los filósofos naturales y los médicos establecieron una estrecha vinculación entre la ira y la concupiscencia sexual, llegando a proponer entre ambas una relación de causa-efecto, y subrayando que a mayor fiereza, mayor ardor. En efecto, Caelius Aurelianus, *On Acute and Chronic Diseases*, traducido por Soranus y recomendado en el siglo VI por Casiodoro, incluye entre las manías una que llama *eroticon*, cuyos síntomas son los propios de la enfermedad de amor. Describe a los enfermos como presos de una saña profunda que se quema como la bilis negra. Esta relación bilis negra, saña y melancolía será tan fructífera en las descripciones del amor que traspasará toda la Edad Media hasta los siglos posteriores. El tema se recoge en los *Problemata Physica*, obra que contiene una serie de cuestiones sobre medicina y filosofía natural compiladas entre los siglos IV-VII y atribuida a Aristóteles. Pese a haber sido prohibidos por el obispo de París antes de 1210 por contener materia heterodoxa, el clérigo David de Dinant copió en sus *Quaternuli* algunos de los problemas y entre ellos un resumen del «Problema» 30 donde se relaciona la ira con el amor, al afirmarse que los melancólicos –me refiero aquí a los que sufren la enfermedad mental de la melancolía, no a los de temperamento melancólico–, se mueven fácilmente hacia el deseo y la ira. La explicación médica es que los *melancholici* son *luxuriosi* porque en ellos abunda la *colera nigra*, la cual es *fumosa* y sus efectos, como los del vino, estimulan a la *luxuria* (Wack 1990, 12-13). Naturalmente, esta relación de causalidad se establece porque la fumosidad era uno de los tres elementos que se consideraban necesarios para el coito, a saber: el calor, la fumosidad, flatulencia o ventosidad y la humedad (Gordonio 1991, p. 301).

Wack (1990, 13 y ss.) observa cómo la relación entre amor y saña emerge con gran frecuencia en los textos médicos y literarios. Señala que Abu Chafar Ahmed ibn Ibrahim ibn Abi Khalid, médico del siglo x, en su *Zad Al-Muṣafir (Provisión del viajero)*, traducido por Constantino Africano con el título de *Viaticum*, dice bajo el epígrafe *De amore que dicitur hereos*: «unde Ruffus coitus inquit valere videtur quibus nigra coleraet melancholia dominantur» (Libro I, cap. 20). Gordonio también afirma que esta pasión es más frecuente en los coléricos, calientes y secos, pues queman los humores y la sangre y se pasa en malencolía y en cólera. Dice Constantino el Africano en su *Liber de coitu* que Galeno afirmaba que los eunucos dan la impresión de estar siempre furiosos «porque toda conmoción pasional anímica se aplaca con la emisión de semen» (Constantino, 1983, 135). En el *Libro de los buenos proverbios* se utiliza también la misma explicación para describir a los enamorados:

El amor es cobdiçia que se faze en el coraçon y yuntasse en el mentiras de la cobdiçia, y quanto mas fuere la cobdiçia fuerte, mas cresce el cuydado y la porfia y la quexa y el mucho velar, y estonçes se quema la sangre y se torna en malenconia y ençiendense la color çetrina y tornarse en malenconia y quando se daña el pensamiento viene la torpedat y la mengua de seso... (147-48)

Alfonso Martínez de Toledo, en su *Arcipreste de Talavera o Corbacho* no es una excepción y, así, opina que los hombres de temperamento colérico son más propensos a la enfermedad de la melancolía:

Más que quando son ombres colóricos, que son prestos a las manos e reyna súbyto la malenconia en ellos, e fazen en un punto e en una [hora] cosa de que se arrepienten por todo un año, o quiçá toda su vida; o le matan súbyto e va a las penas ynfernales condepnado ... Empero, estos tales son robustos en amar, atrevidos a mal fazer, yndiscretos en la ora de la cólera, ávidos e espertos para executar, non temerosos para poner por obra; sy el entendimiento non se duerme, las sus manos pero velan. Por ende, son muy perigrosos para amar e ser amados (195-96).

Se podrían traer más citas a colación, pero de lo citado hasta ahora creo que no hay dudas sobre la relación entre la cólera y la lujuria, relación que como veíamos antes también se afirmaba desde la filosofía moral, en la que los escolásticos concurrían y que llegó hasta varios siglos después. Así en el xvii, Jacques Ferrand recoge en su tratado sobre la enfermedad de amor la mayor parte de la literatura médica precedente y establece relaciones entre el furor uterino o deseo insaciable de las mujeres por el coito y la melancolía amorosa (1990, 263-64). Es por ello comprensible que los autores de *Celestina* consideraran que entre los cuatro temperamentos el colérico era quizás el más apropiado para caracterizar a una mujer libidinosa que claudica rápidamente a los avances amorosos del caballero y que está dispuesta a todo para satisfacer su placer, incluso sacrificando a sus propios padres y a sí misma. La elección de este temperamento y su manifestación en la primera escena proporcionaba sin duda a los lectores coetáneos las claves que permiten comprender y explicar su rápida «corrupción».

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AL-IBADI, Hunayn Ibn Ishaq (1971): *The «Libro de buenos proverbios». A Critical Edition, c. 1260*, ed. Harlam Sturm, Lexington, Univ. of Kentucky.
- ARISTÓTELES (1962): *Nicomachean Ethics*, ed. y trans. H. Rackham, The Loeb Classical Library, Cambridge, Mass.
- BLÜHER, Karl A. (1983): *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos.
- CÁTEDRA, Pedro (1989): *Amor y pedagogía en la Edad Media: estudios de doctrina amorosa y práctica literaria*, Salamanca, Universidad.
- CICERÓN (1949): *De inventione*, ed. y trans. H. M. Hubbel, The Loeb Classical Library, Cambridge, Mass.
- (1949): *De officiis*, ed. y trans. Walter Miller, The Loeb Classical Library, Cambridge, Mass.
- COMPENDIO de humana salud. I-51 BNM, ed. M^a Teresa Herrera (1987): Madison, HSMS.
- CONSTANTINO EL AFRICANO (1983): *Constantini liber de coitu. El tratado de andrología de Constantino el Africano*, ed. Enrique Montero Cartelle, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- FERRAND, Jacques (1990): *A Treatise on Lovesickness*, trad. y ed. D.A. Beecher y M. Ciavolella, Syracuse University Press.
- FOTHERGILL-PAYNE, Louise (1988): *Seneca and «Celestina»*, Cambridge, University Press.
- FRAKER, Charles (1993): «The four humors in *Celestina*», *Approaching the Fifth Centenary*, eds., Ivy Corfis y Joseph T. Snow, Madison, HSMS, pp. 128-54.
- GORDONIO, Bernardo (1991): *Lilio de medicina*, eds. John Cull y Brian Dutton, Madison, HSMS.
- GREEN, Otis H. (1953): «La furia de Melibea», *Clavileño*, 4, pp. 1-3.
- LACARRA, María Eugenia (1990): *Cómo leer «La Celestina»*, Madrid, Júcar.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa (1962): *La originalidad artística de «La Celestina»*, Buenos Aires, Eudeba.
- MADARIAGA, Salvador (1941): «Discurso sobre Melibea», *Sur*, 76, pp. 38-69.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1970): *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. J. González Muela, Madrid, Castalia.
- PARRILLA GARCÍA, Carmen (1996): «En torno al *Libro de Séneca contra la ira e la saña*», en *La literatura en la época de Sancho IV*, ed. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Universidad, pp. 245-255.
- PAYER, Pierre J. (1993): *The Bridling of Desire. Views of Sex in the Later Middle Ages*, Toronto, University of Toronto Press.
- PICCOLOMINI, Eneas Sylvio (1907): *Historia de duobus amantibus*, ed. Foulché-Delbosc, Barcelona, L'Avenç.
- ROJAS, Fernando (1995): *La Celestina*, ed., introd. y notas, María Eugenia Lacarra, Madison, HSMS, 2^a. ed.
- RUBIO, F. (1961): «El tratado *De ira* de Séneca, traducido al castellano en el siglo XIII», *Ciudad de Dios*, 174, 113-139.

MARÍA EUGENIA LACARRA

- SANTANA, Mario (1988): «Melibea: personaje escindido en una tragedia de la transgresión», *Medieval Perspectives*, 3:1, pp. 232-241.
- SÉNECA (1922): *De Ira*, en *Sénèque. Dialogues. I*, ed. bilingüe, A. Bourgery, París, Société d'Édition «Les Belles-Lettres».
- (1962): *Lettres a Lucilius*, ed. bilingüe, Henri Noblot, París, Société d'Édition «Les Belles-Lettres».
- SNOW, Joseph T. (1996): «Two Melibeas,» en *Nunca fue pena mayor (Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton)*, eds., V. Roncero López y A. Menéndez Collera, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 655-662.
- TROTTER, G. D. (1954): «Sobre 'La furia de Melibea' de Otis H. Green», *Clavileño*, 5, 55-56.
- WACK, Mary F. (1990): *Love Sickness in the Middle Ages. The «Viaticum» and its Commentaries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.